En papel de Alcon.te proo.mo tenido dise ayn,
lo siguiente: „ Por parte de D.n Bartolome Mat
„ teos Abia y Peral se han presentado en la Es.n-
„ mana varia papeles, pretendiendo que en virtud
„ de el despache titulo de Oficio de Regidor sea
„ Ciudad, en lugar de D.n Diego Joaquin de Leones
„ perpetuo por juro de heredad. Y por que esta M.
„ mejor que antes se execute informe cada
„ Ciudad, si el citado D.n Bartolome Mateos Abia
„ y Peral es persona de buena vida y costumbres
„ de natural quieto y pacifico, si concurren en ella
„ suficiencia y habilidad q se requiere para servir
„ el oficio que pretende; Si en ese Ayuntam.to
„ se halla su padre algun hijo suyo ó pariente en
„ tro del quarto grado conciencio oficio, y en ese
„ caso qual sea el grado de parentesco asi de
„ consanguinidad como de afinidad; si tiene alg.n
„ gun incompatible trato ó comercio en los abas
„ tos publicos, tiendas de Mercaderias, ni otras
„ rentas ó administraciones directa ó indirectas,
„ M.de ni otra calidad que le impida servir dho
„ oficio. Y prevengo asim todo lo esp.o f.a q Convoc.o